

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA



## DECRETO D.S.M. N° 5541 (C)

LOTA. 1 9 DIC. 2022

VISTOS.

a) Licencia Médica, presentada por la funcionaria Srta. CAROLINA RODRIGUEZ VASQUEZ, Odontóloga, Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b) Memorándum N°148, de fecha 30 de Noviembre del 2022 de la Jefa (S) del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don(a) RICARDO VERGARA PARRA.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

## **DECRETO:**

1.-Regularicese nombramiento en calidad de REEMPLAZO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

**ESTABLECIMIENTO** 

: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS

NOMBRE

: RICARDO VERGARA PARRA

**CARGO** 

: ODONTOLOGO

**RUN** 

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA DESDE

: 22 HORAS : 19.11.2022 : 09.12.2022

HASTA ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR LA FUNCIONARIA CAROLINA RODRIGUEZ

CATEGORIA

: A-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2022.

ANÓTESE, RECISTRESE COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE. -

JÕSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

## Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL

- Contraloría
- Secretaria.
- Encargada RRHH
- Carpeta Funcionario
- Funcionario
- Archivo.

CECS/EDA/kol.-